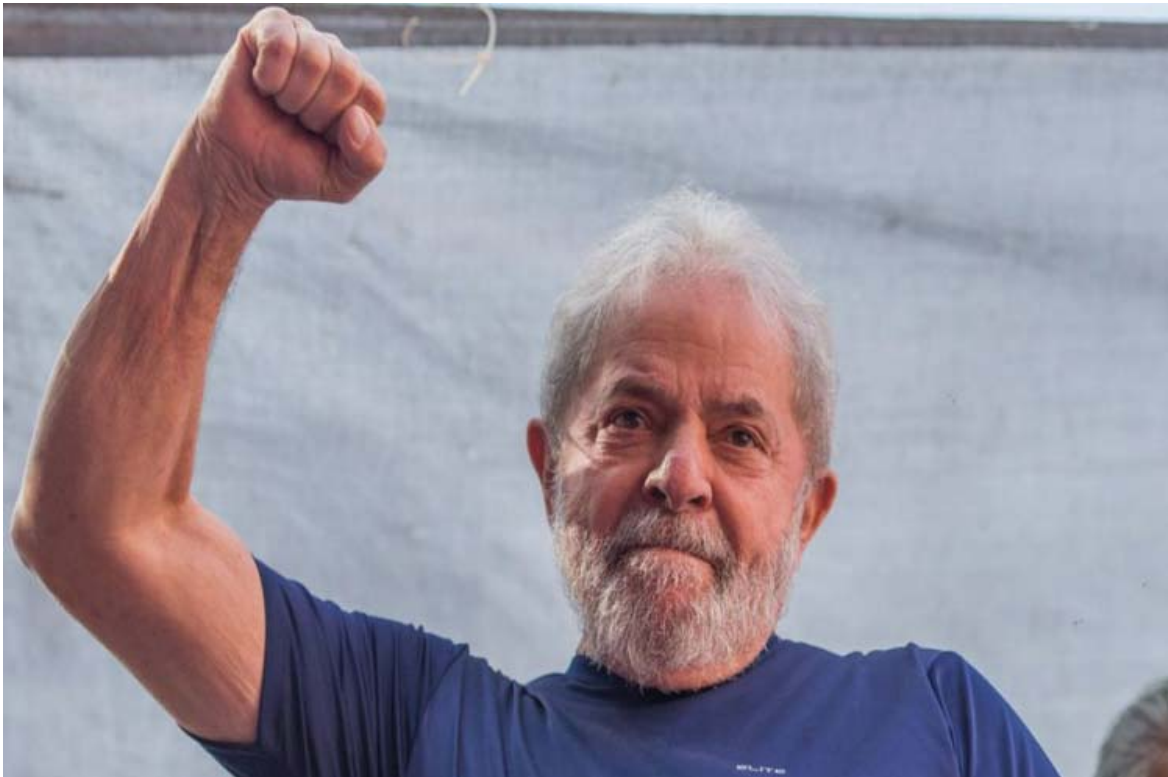


Candidatura de Lula no puede ser frenada antes de tiempo

El Ciudadano · 22 de mayo de 2018

Lula no puede ser exluido de las presidenciales sin haber sido llevado en consideración el derecho de defensa



Este lunes, la presidenta de la Corte Suprema de Brasil, Cármen Lúcia, admitió que la **candidatura de Luiz Inácio Lula da Silva no puede ser frenada**

antes de tiempo como amparan diversos integrantes del Tribunal Superior Electoral brasileño (TSE).

“Los postulantes a algún cargo electivo tienen el derecho de solicitar el registro de su candidatura e ir a la Justicia Electoral para intentar garantizar su ingreso en la disputa”, aún estando condenados por un órgano colegiado, indicó la ministra en declaraciones a una televisora local.

La titular del Supremo Tribunal Federal (STF) reclamó la exclusión “de inmediato” de las elecciones presidenciales de octubre próximo a Lula, **“sin que sea llevado en consideración el derecho de defensa”**.

Además descartó someter a discusión en lo que le resta de mandato (hasta septiembre venidero) el tema de la prisión después de recibir condena en un tribunal de segunda instancia, **proceder que a juicio de renombrados constitucionalistas brasileños viola la Constitución de la República**.

Un alcance del STF aprobado en 2016 por mayoría de votos dejó abierta la opción de que un reo de la justicia pudiera ser preso después de confirmarse la pena por un tribunal de apelaciones, aún cuando **la Carta Magna estipula que la prisión procedería solo después de agotados los recursos en todas las instancias**.

A este hecho se le suma que **para más de un cuarto de los electores brasileños el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, preso político, es el único candidato que les genera confianza**.

De acuerdo al Instituto MDA en un sondeo realizado entre el 9 y el 11 de mayo en 137 municipios de Brasil, que confirmó en cualquiera de los posibles escenarios diseñados con su participación el fundador y **líder histórico del Partido de los Trabajadores (PT) obtendría la victoria**.

El muestreo arrojó que un **(25,6) por ciento de los electores solo votaría por Lula**, casi el doble de la cifra que logra el segundo de preferencia, el candidato de la ultra derecha Jair Bolsonaro (13,1).

Según MDA, **Lula encabeza sobrado las intenciones de voto** y ganaría en primera vuelta con el doble del respaldo que su principal adversario.

Fuente: [El Ciudadano](#)